

LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

SON DERECHOS HUMANOS FUNDAMENTALES Y UNIVERSALES

Declaración del 13º Congreso Mundial de Sexología, Valencia, España, revisada y aprobada por la Asamblea General de la Asociación Mundial de Sexología (WAS) el 26 de agosto de 1999, en el 14º Congreso Mundial de Sexología, Hong Kong, República popular China.

La salud sexual es el resultado de contextos que reconocen, respetan y ejercen estos derechos sexuales.

La vulneración de los Derechos Sexuales constituye una forma de violencia sexual



Una herramienta fundamental para combatir las violencias sexuales es la educación sexual integral a lo largo de la vida.

CIBERVIOLENCIAS SEXUALES

01 VIOLENCIA SEXISTA: → EJEMPLOS:

Una conducta que se dirige de forma reiterada a alguien y que se centra en una característica personal, rasgo físico o de comportamiento o en rumores sexistas. Suponen la humillación pública.

- Body Shaming: burlarse de alguien por su apariencia. Puede afectar a nuestra autoestima.
- Ciberacoso sexista: Cosificación del cuerpo para el consumo y venta de productos.
- Manipulación de fotos a través de la IA

02 VIOLENCIA SEXUALES: → EJEMPLOS:

Ciberacoso sexual: es una forma de violencia en la que se etiqueta de una forma sexual y se viraliza sin consentimiento vulnerando el derecho a la intimidad y sostenida por la cultura de la violación.

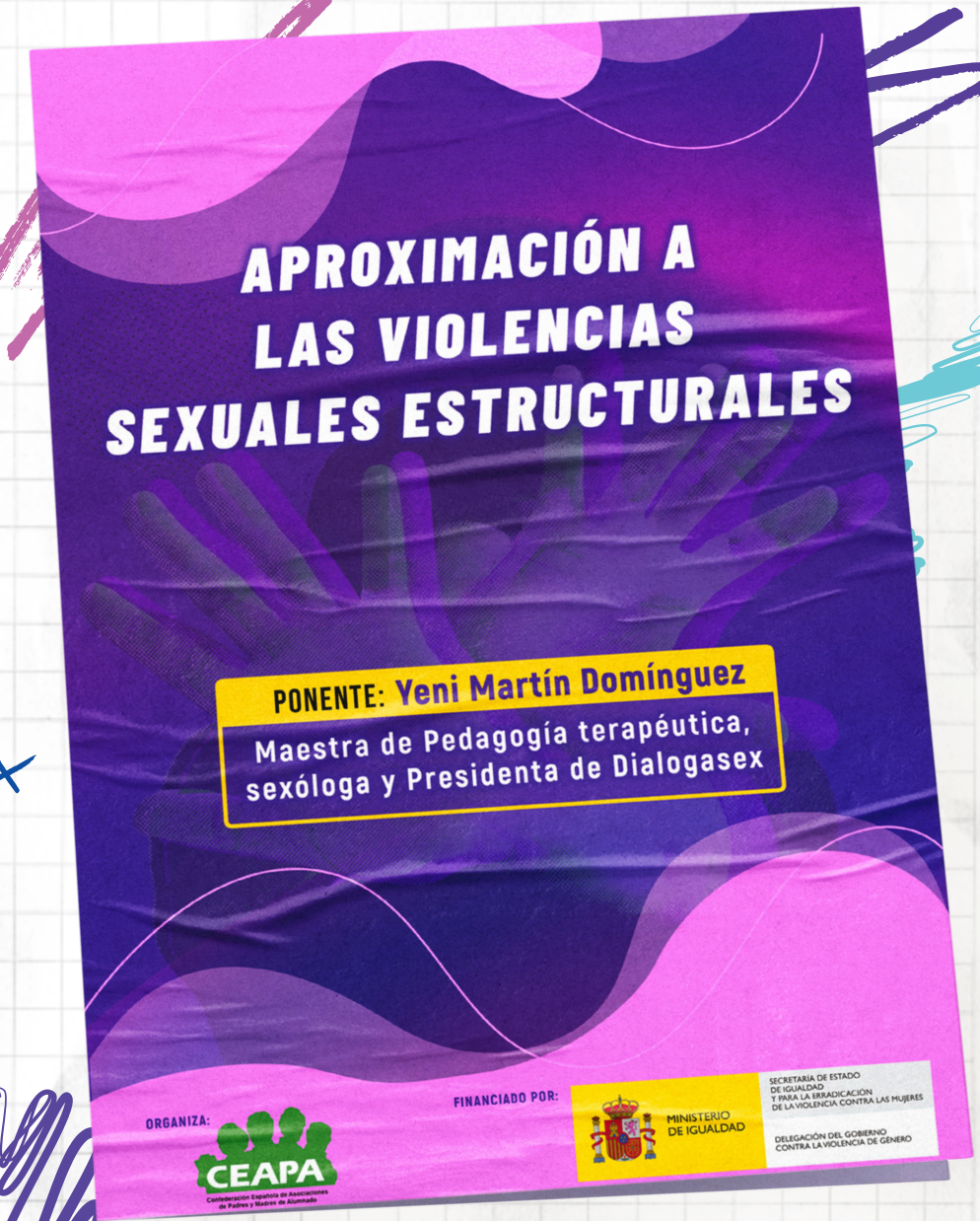
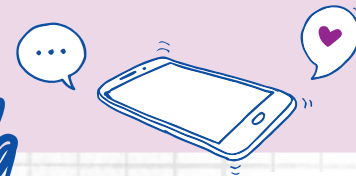
- Difusión de imágenes / videos de contenido sexual sin consentimiento.
- Pornovenganza: compartir material sexual privado sin consentimiento y subirlo a un portal de pornografía.

03 CIBERCONTROL: → EJEMPLOS:

El cibercontrol hacia las chicas por parte de sus parejas se dirige a conocer dónde están, la ropa o maquillaje que llevan, pidiéndoles fotografías para comprobarlo, preguntándoles por los chicos con los que hablan en las redes, o los nuevos seguidores que tienen, etc.

- Uso de aplicaciones para controlar la ubicación.
- Uso de aplicaciones de espionaje.
- Control de contraseñas.
- Control de fuentes de almacenaje de contenidos.
- Revisión de mensajería

El cibercontrol está íntimamente relacionado con el acoso. Cuando no responden al control pueden ser amenazadas con difundir contenidos.



VER WEBINAR

VIOLENCIA ESTRUCTURAL

Responde a un sistema que justifica la dominación masculina sobre la base de una supuesta inferioridad biológica de las mujeres, que tiene su origen en la familia y se proyecta en todo el orden social, económico, cultural, religioso y político. Tiene que ver con patrones sociales y culturales que la sustentan, la justifican y la perpetúan, y por tanto su abordaje debe ser sistémico. Las violencias hacia las mujeres son el resultado de una violencia estructural basada en su género, así como estereotipos y patrones socioculturales discriminatorios.

VIOLENCIA SEXUAL

"Actos de naturaleza sexual no consentidos o que condicionan el libre desarrollo de la vida sexual en cualquier ámbito público o privado, lo que incluye la agresión sexual, el acoso sexual y la explotación de la prostitución ajena"

Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual.

En 2022 aumentan en un 53,2% las violaciones, en comparación con los datos antes de la crisis sanitaria.

Balance de Criminalidad.
Ministerio del Interior.



El 86% de las víctimas son mujeres.

El 93% de las personas agresoras son hombres.

Informe sobre delitos contra la libertad sexual 2023 en España.
Ministerio del Interior.

El 87% de chicos y chicas jóvenes dicen reconocer alguna situación de violencia de hombres contra mujeres en su entorno cercano.

Hay un 23,1% de chicos jóvenes que cree que la violencia de género "no existe o es un invento ideológico".

fad
Juventud

El discurso de la jerarquía católica, apelando al pánico moral, presenta la "ideología de género" como la causa y el causante de: prácticas abortivas, rupturas matrimoniales, esterilizaciones, descenso de la nupcialidad, retraso de la edad del matrimonio, violencia en la convivencia doméstica, adicciones a la pornografía, etc. Haciendo responsable a movimientos feministas y LGTBI.

CONTEXTUALIZANDO LAS VIOLENCIAS SEXUALES ESTRUCTURALES

01 CULTURA DE LA VIOLACIÓN

La cultura de la violación es el conjunto de creencias y actitudes socio-culturales que normalizan, justifican, ignoran, minimizan o incluso fomentan la violencia sexual.

La cultura de la violación pone el foco en las víctimas como responsables de la violencia sexual que han sufrido, haciendo alusión a diferentes roles y estereotipos de género sobre características socio-culturales que definen lo que es y debe hacer un hombre o una mujer.

02 PORNOGRAFÍA

La pornografía muestra prácticas que pueden dañar el cuerpo de la otra persona, sin respetar su consentimiento, representando situaciones desiguales. Muestra violaciones donde la persona agredida disfruta, la idea del papel pasivo de las mujeres en las relaciones sexuales, así como la falta de consentimiento, y la idea de que un "no" puede significar "sí" (por ejemplo insistiendo).



03 LA MANOSFERA

"Conglomerado de espacios virtuales heterogéneos que dan cabida a una multitud de movimientos masculinistas basados en la propagación de discursos misóginos y antifeministas" (Ging y Siapera, 2018).

La violencia de género es un invento ideológico

¿Y qué pasa con las denuncias falsas?

Mejor llevar un contrato de consentimiento por si te la lían

04 ENDULZAMIENTO DE LA EXPLOTACIÓN SEXUAL

Los modelos de relación-contrato en la práctica del sugardating o en plataformas como OnlyFans, muchas veces suponen un blanqueamiento de la explotación sexual. La población joven, principalmente, tiene cada vez más dificultades para desarrollar una actitud crítica ante ello, en un contexto donde cuentas y perfiles de RRSS promocionan dicha explotación como una oportunidad de crecimiento económico y estatus.